PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

La más grave de las huelgas

Convocadas ya las Cortes para el día 20 del actual, puédese preparar el país á presenciar una vez más las estériles tareas del parlamento, degeneradas por adulteraciones sucesivas hasta el punto de resultar verdadera comedia legislativa.

Previamente hállanse repartidos todos los papeles y, como en las tablas, sábese, en los escaños rojos y banco azul, los ataques que van á recibir, las defensas que deben oponer, y las réplicas que á estos simulacros deben seguirse.

El gobierno, en primer lugar, procurará legalizar la situación, consiguiendo los presupuestos y la ley del ejército de mar y tierra, esquivando toda solución de los problemas hoy pendientes y á los qué la nación, que los toca de cerca, concede la importancia que merecen y la inminencia de su resolución.

Debates políticos, reformas, económías, reorganización de servicios, escuadra, leyes municipal y provincial, anormalidad de Barcelona, abusos y demasías, cuestión social en sus dos aspectos obrero y agrario, negociaciones con Roma, proximidad del problema del Mediterráneo, precio de los francos, y otros mil y mil asuntos del momento que pesan con abrumadora exigencia de carácter perentorio, serán, á lo más, tratados de soslayo, una vez conseguida por el Gobierno la aprobación de los presupuestos, discutidos con prisas y votados por sorpresa; y allá para el 22 ó 23 de Diciembre, otro cerrojazo que dé ocasión para vivir con tranquilidad hasta último de Mayo en que se reanuden las sesiones para pensar en las vacaciones de verano.

Gobierno y país, cada uno á su manera, detestan el sistema parlamentario, como hoy se practica.

El gobierno, por la tranquilidad que reporta confiarlo todo á las disposiciones de la *Gaceta*, sin el trámite constitucional de las Cortes con las censuras interesadas de las oposiciones; el país, desengañado de la eficacia de las oposiciones, harto de ver que unos políticos atacan por el poder que perdieron, y otros por medros personales, por adquirir renombre ó por triunfos de patriotismo de guardarropía.

Tal fenómeno, de todos conocido, parece exijir serio exámen para ver si es llegado el momento de hacer prevalecer la ley, desterrando todo abuso y corruptela que desvirtue el precepto constitucional, y así como á los Ayuntamientos y Diputaciones, se les exije un funcionamiento regular y continuo, en beneficio de sus administrados del municipio y de la provincia, también se consideren á las Cámaras necesaria su gestión, sin intermitencias.

Obrando lógicamente, y con más razón que los Senadores y los Diputados, los concejales de la mayoría de los pueblos de España, podían holgar durante las *imperiosas vacaciones* del estío, acto por el cual no debieran ser vituperados por ser la época de más trabajo en los campos y dedicarse á la recolección, ínterin senadores y diputados abandonan su misión legisladora para viajar, visitar playas y timbas al por mayor.

Cerradas las cortes y por contera enmudecida la prensa, bello ideal de los inventores de llamar al pueblo *manada*, podrían los ministros pintar al Rey la situación de España como les viniera en gana y si algún suceso ocurriera, no darle importancia, como ha ocurrido ayer con los luctuosos de La Línea, de más gravedad de lo que muchos se figuran.

La Línea, es la única población de Europa cuyo crecimiento en el número de sus habitantes, sólo es comparable con las ciudades de los Estados Unidos.

He aquí el número de habitantes según los últimos Censos:

Año 1877.— 2.300 habitantes.
» 1887.—13.862 »
» 1897.—20.292 »
» 1900.—31.962 »

y en Agosto del pasado año, calculábase por datos recogidos en el Ayuntamiento, que existían en el término municipal **36.800** habitantes, lo que dá un aumento de 1.065'22 por 100, proporción verdaderamente inconcebible.

Tan inusitado crecimiento, no reconoce otra causa que la situación como indica el nombre de aquel Ayuntamiento: La Línea. Es decir la frontera de Gibraltar, el cual considera á La Línea como *su* barrio.

Gibraltar sólo tiene edificios para la guarnición, para el comercio y los consulados, y como sus constantes y colosales obras de defensas, puertos, almacenes, etc., etc., exigen miles de obreros que no pueden habitar en el recinto, al acudir éstos, empezaron á establecerse en La Línea, que no tiene otros medios de vida que los jornales que dán los ingleses y las ganancias del contrabando.

Tal aglomeración de gentes de las diversas provincias de España, más principalmente andaluzas, extremeñas catalanas y valencianas, sobre todo, de las primeras, dan un carácter especial, abigarrado á La Línea, carácter que subleva á los que la visitan, por el tibio y deleznable españolismo que allí impera.

Los obreros, pues, hoy declarados en huelga, no lo son contra los patronos, y sí contra los procedimientos de las autoridades españolas. No se ventila una cuestión económica, y sí una política administrativa.

Véase, pues, cómo esta huelga por lo compleja, presenta caracteres más graves que las conocidas hasta el día.

Respecto al ataque de las tahonas, por la falta de pan, es un hecho natural y allí esperado, por lo inevitable.

Los 13 ó 15.000 trabajadores que entran diariamente en Gibraltar, regresan á la Línea trayendo pan para sus familias, por venderse en Gibraltar doce céntimos más barato el kilo que en España. Declarados en huelga, no trajeron el necesario para 30.000 bocas, resultó carencia, hambre y el ataque.

Si á los de La Línea secundan los campesinos de Jerez, como se espera y teme, llegó la hora de exclamar ¡Pobre España!



UNA VACANTE

Desde mi cuarto de trabajo veía todos los días al cochero dedicado en absoluto al cuidado y limpieza de aquellos dos hermosos caballos, riquísimo tronco que constituía el orgullo de sus afortunados dueños.

¡Así estaban los dos cuadrúpedos de gordos y de retozones!

Pienso abundante y variado; las bolas de sal en el pesebre, como delicioso aperitivo; una cuadra confortable y bien ventilada; una mano cuidadosa que les cepillaba, les igualaba la cola y les acariciaba frecuentemente con palmaditas cariñosas, á las que contestaban con un relincho, como suelen contestar con un rebuzno muchos individuos al recibir un beneficio; todo lo que pudiera desear el caballo más exigente y descontentadizo lo tenían aquellos dos cuadrúpedos, mimados por la fortuna.

Cuando salían á la calle, despertaban la envidia y la admiración de cuantas caballerías se encontraban al paso.

Iban tan emperegilados, tan alegres; la cuidadosa limpieza diaria había dado á su pelo reflejos metálicos; el abundante y bien preparado alimento, les daba hermosas redondeces y todo su trabajo se reducía á arrastrar por las tardes, durante dos horas, un cochecito ligero como una pluma, ocupado por un matrimonio; dos viejos arrugaditos y menudos, que no pesarían entre los dos lo que una jamona un poco metida en carnes.

Era cosa de juego, para aquellos dos jacos tan bien criados, el tirar de un cochecito tan ligero y con carga tan diminuta.

En cambio, qué de mimos, qué de agasajos por parte de los dueños. Al subir al coche la señora hablaba á las bestias, pronunciando sus nombres cariñosamente y el dueño las obsequiaba con terroncitos de azúcar, mientras el lacayo examinaba nuevamente el correaje, para que no las produjera rozaduras y molestias.

¡Y vaya una *toilette* la que me gastaban los animalitos!

Llevaban blancas orejeras de finísima seda para evitar el constante visiteo de las moscas; cubre-lomos de malla; relucientes los cascos y un bocado de hierro dulce, sin duda para que les fuera menos *amarga* la única tiranía que se veían obligadas á soportar.

Si al regreso de su agradable paseo estaban sudorosos, se les cubría con sendas mantas, medida higiénica, nunca olvidada por el cochero; si estaban inapetentes, se procuraba despertarles el apetito con fresco follaje y tenían, en fin, los dos caballos, cuidados y atenciones de muchacho mimado por sus padres.

Yo, desde la mesa de trabajo inmediata al balcón de mi cuarto, presenciaba todas las tardes la tarea del cochero; le veía enganchar los dos caballos al coquetón carruaje y cuando regresaban del paseo todavía continuaba yo sobre el yunque, buscando consonantes rebeldes y sudando la gota gorda para ultimar mi pesada labor diaria.

Una tarde, á la hora en que se abrían las puertas de la cochera para dar salida á los caballos, llegó á aquel sitio una carreta de bueyes y á los pocos momentos ví que sobre ella y con gran trabajo, entre seis ú ocho hombres colocaban el cadáver de uno de los afortunados cuadrúpedos. ¡Que también los dichosos y bien alimentados tienen que pagar su tributo á la muerte!

Interrogué desde mi balcón al cochero y entonces, como presumía, supe que el caballo había muerto de un atracón, final que no será muy agradable seguramente, como no lo es ninguno de los finales de esta pícara existencia, pero que acusaba una vida de abundancia y de felicidad de la que pueden disfrutar pocos mortales.

Reanudé mi trabajo; volví á la caza de ideas y de consonantes; á la ruda conquista del pícaro garbanzo, mientras flotaban en mi memoria recuerdos de escaseces y de privaciones, de miserias y desdichas, y cuando terminada la enojosa tarea, fuí á cerrar el balcón y ví al cochero dando palmaditas al otro caballo, que con aire de satisfacción movía las orejas y la cola, estuve por decir al cuidadoso servidor de aquellos opulentos señores:

—Oye, no tengas inconveniente en decir á tus amos que se acuerden de mí cuando vayan á cubrir la vacante...

Crean ustedes, que entre ser caballo de regalo y seguir haciendo el burro en esta vida, la elección no puede ser dudosa.

Comisión provincial

En la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del Sr. Ramírez Díaz, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse hecho ejecutivo por el Sr. Gobernador civil el acuerdo de la Diputación de 6 del actual, autorizando á la Comisión para concertar con la Junta de Cárceles del partido las bases bajo las cuales han de cumplirse los servicios del correccional.

Id. íd. íd. el acuerdo designando al Oficial de la Sección de Cuentas D. Felipe de Frutos para el cargo de jefe interino de aquella sección, vacante por haber pasado á otro destino el Sr. García Moreno, que le desempeñaba.

Nombrar á Antolín Callejo, de San Cristóbal de Cuéllar, para la vacante ocurrida por fallecimiento del Peón Caminero, encargado del trozo 14, de la carretera de Segovia á Sepúlveda Miguel Sanz, dándose cuenta al Ministerio de la Guerra, para la provisión en propiedad de dicha plaza.

Conceder por vía de lutos á la viuda del Peón Caminero fallecido, la cantidad de cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Aprobar la propuesta hecha por el Sr. Director de carreteras provincia-

---

Folletón (79)

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—¿Y qué?... habla ¿qué la ha sucedido?...

—Que... que...

—Concluye por piedad...

—Que... en fin... que se ha vuelto loca.

—¡Loca!... exclamó Guido corriendo hacia la ventana de la sala baja.

Y sin ser visto pudo fijar su mirada en el interior del aposento.

Al lado de Labrosse estaba la infeliz dama á quien todos prodigaban sus cuidados contemplándola con ademán compasivo.

Berenguela tenía los ojos fijos y extraviados.

Durante algunos segundos permaneció muda é inmóvil.

Pero de pronto soltó una carcajada estridente, cuyo eco llegaba hasta lo más profundo del corazón.

Era una de esas risas penetrantes, horribles, insensatas, una risa, en fin, peculiar solamente á los locos.

Guido Raymond no podía creer lo que veía.

Tantos y tan repetidos golpes, tantas y tan fuertes emociones, habían debilitado de tal modo su espíritu, que ni aún fuerzas tenía para derramar una lágrima que sirviese de lenitivo á sus padecimientos.

—¡Dios mío!... exclamó el infeliz elevando los ojos al cielo. Esto es demasiado.

Pero á pesar de todo no podía separar los ojos de la vidriera, permaneciendo en el sitio cual si estuviera petrificado.

Por fin tuvo valor para desprenderse de aquel paraje fatal.

Casi como un autómata, lanzóse sobre su caballo que piafaba de impaciencia y rápido como los fantasmas de las antiguas leyendas, alejóse de la hostería seguido de su fiel Cramignole.

PRIMERA PARTE

EL HOMBRE DE LA MÁSCARA DE BRONCE

CAPITULO I

El sucesor de San Luis

Luis IX, había muerto el 25 de agosto de 1270, después de un reinado de cuarenta y cuatro años.

Antes de espirar llamó á su hijo mayor.

Cuando el buen rey, dicen Pedro de Conde, Joinville y otros historiadores de aquella época, hubo acabado la educación de su hijo, empezó á agravarse la enfermedad que debía conducirle al sepulcro.

Entonces y llegado el último estremo pidió los sacramentos de la iglesia.

Hízose colocar sobre un lecho cubierto de ceniza y levantando al cielo las manos dijo:

«Dios de magnificencia... conduce y guía al pueblo que aquí mora, no le dejes caer en manos de sus enemigos y, sobre todo, ilumínale para que no reniege de tu santo nombre.»

Pronunciadas estas palabras, cruzó las manos sobre el pecho y fijando los ojos en el cielo, exhaló su alma al Criador, precisamente á la misma hora que nuestro Señor Jesucristo exhaló el último suspiro en el árbol de la Cruz.

El rey de Sicilia desembarcó en Africa el mismo día que el rey de Francia, su hermano, acababa de espirar.

Mandó que su cuerpo fuese embalsamado y cuando la última voluntad del difunto estuvo cumplida, el rey Cárlos pidió las entrañas á monseñor Felipe, su sobrino, y las hizo depositar en una abadía de la órden de San Benito, cerca de Palermo, titulada la Abadía de Montreal.

Los huesos fueron guardados cuidadosamente hasta su conducción á Francia á la abadía de San Dionisio, en donde el buen rey había elegido su sepultura al lado de los antiguos reyes de Francia.

En el año de 1267, es decir, tres años antes de su muerte, Luis IX y Mathieu, abad de San Denís, habían hecho trasladar á esta abadía á los reyes de Francia que reposaban en diferentes puntos.

Los reyes y reinas de la raza de Carlos Magno habían sido colocados con sus mágenes talladas, en el lado derecho del Monasterio y los reyes y reinas de la raza de Hugo Capeto, en el lado izquierdo.

Felipe III, que entonces tenía veinticinco años, habiendo sido proclamado rey bajo las murallas de Tunez por los barones y caballeros, envió á Francia al dominico Geoffroy de Beaulieu, confesor del rey difunto, que era portador de los pliegos que confirmaban en sus puestos á los regentes del reino.

La espantosa enfermedad que había robado á la Francia al rey San Luis, hirió también á su joven sucesor de tal modo, que el ejército no

(Continuará.)

les para el abono á varios propietarios de fincas, en el término de Agulafuente, de terrenos que les han sido ocupados, sin haber sido tasados en el expediente de expropiación.

Quedar enterada de haberse hecho ejecutivo por el Sr. Gobernador civil el acuerdo de la Diputación provincial, de 4 del actual, aceptando lo propuesto por la Sra. Superiora de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que se asigne un dote á cuatro asiladas en vez de costearlas la carrera de maestras, según estaba acordado.

Aceptar lo propuesto por la Comisión provincial de Valladolid, para mejorar las condiciones en que hacen su viaje, al trasladarse á sus respectivos pueblos, los alienados de esta provincia que son dados de alta en el manicomio de aquella localidad.

Designar, en virtud de una comunicación del señor Gobernador civil al oficial de la sección de cuentas, don Nicolás Quemada para que, en la interinidad de la jefatura de aquella sección, sustituya al oficial don Felipe de Frutos quien se halla impedido accidentalmente por haber sufrido una operación á la vista, viéndose obligado á solicitar licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación en la forma que se indica en los respectivos expedientes, las cuentas municipales de Madrona (1898 á 99), Caballar (1892 á 93) Madriguera (1899 á 1900), Estebanvela (1899 á 1900 y 1900), Fuenterrebollo (1900) y Sebúlcor (1894 á 95, 1995 á 96, 1996 á 97, 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900 y 1900.)

Misa nueva en Sepúlveda.

El día 8 celebró por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa en el Santuario de la Virgen de la Peña, de aquella villa, el joven é ilustrado presbítero D. Blas Guadilla.

Fué su padrino de altar, el muy ilustre Sr. D. Salvador Guadilla, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; y padrinos de manos lo fueron, el distinguido médico D. Manuel Guadilla y la respetable señora Doña María Espí, esposa de D. Serapio del Río.

Ocupó la sagrada cátedra el profesor de este Seminario, D. Jesús Gozalo, el cual pronunció una elocuente y sentida plática que conmovió al numeroso auditorio, y fué después objeto de unánimes elogios.

Al acto que resultó muy solemne y lucido, asistieron muchos señores sacerdotes de los pueblos cercanos.

El celebrante recibió inequívocas muestras de consideración y simpatía por parte del vecindario de Sepúlveda y de sus numerosos amigos.

Ha recibido muchos y valiosos regalos.

Terminada la fiesta religiosa, se sirvió un espléndido banquete á los invitados que ascendían á 280, en la magnífica casa que fué de D. Francisco Cossío.

Felicitamos al nuevo sacerdote don Blas Guadilla, y á su estimable familia y hacemos votos por que aquél obtenga muchos triunfos en el ejercicio de su importante apostólico ministerio.

HOJEANDO LA PRENSA

MADRID

Díjose ayer, sin que conozcamos nosotros el fundamento de la noticia, que el anunciado viaje de S. M. el rey á Valladolid se verificará en el presente mes.

En Palacio no se ha dictado orden alguna en tal sentido.

Lo que sí parece seguro es que la excursión por Andalucía se llevará á cabo la primavera próxima.

. . .

El soberano de Portugal, al regreso de su viaje, se detendrá en Madrid tres días.

Asegúrase que el Gobierno proyecta organizar algún festejo en honor del Rey Carlos, á fin de expresarle las simpatías que España profesa al vecino reino.

. . .

Con objeto de presentar las bases propuestas por el Sr. Moret para la reforma de la ley municipal, será retirado del Senado el proyecto de don Alfonso González, que en Mayo último quedó pendiente de discusión.

. . .

Escriben de Argamasilla de Alba, con referencia á noticias oficiales, que el ministro de Agricultura piensa realizar una excursión á aquél pueblo, para visitar las célebres Lagunas de Ruidera y los terrenos fácilmente regables cuando los pantanos en proyecto estén construidos.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba

El día 3 del actual ocurrió en Camariñas (Coruña) una desgracia que produjo hondo sentimiento en aquel vecindario.

Hallábanse en el extremo del puente que conduce al lugar de las barracas los niños de diez y once años de edad, Alfonso Noya Pérez y Ricardo Novals Antelo jugando con una bomba de patenque, á la que intentaban extraer la pólvora.

De pronto se produjo la explosión, hiriendo horriblemente á aquellas infelices criaturas.

El Alfonso sufrió la pérdida de la mano izquierda, con fractura del brazo del mismo lado, el destrozo casi completo de la mano derecha, la pérdida de los tejidos blandos en algunas partes del tronco y unas ligeras quemaduras en la boca.

Por consecuencia de estas heridas falleció en las primeras horas de la tarde del mismo día.

Al otro niño la explosión le destrozó completamente la mano izquierda y le produjo graves quemaduras en el vientre y en un muslo.

Su estado inspira serios cuidados.

El médico municipal de aquel distrito, don Manuel Corral, acudió en los primeros momentos á practicarles la cura.

Un crimen

Despachos de Albacete dan cuenta de un crimen ocurrido en el camino del matadero de aquella ciudad.

Sin saber por qué un carnicero disparó sobre otro tres tiros de revolver matándolo en el acto.

El agresor fué detenido.

El descanso dominical

Toman incremento en la Coruña los trabajos que se están llevando á cabo para conseguir sea un hecho el descanso dominical.

Los tipógrafos han amenazado con declararse en huelga si las Empresas periodísticas no se lo conceden.

Los periódicos, por esta causa, sólo pudieron dar el domingo ligeros avances de información.

Todos suspenderán su publicación los domingos.

Los tipógrafos tratan de gestionar el descanso dominical de toda la prensa de España, comenzando por la de Madrid.

Robo de bombillas eléctricas

Según denuncia hecha á la Guardia civil por el Sr. Llenderrozas, dueño del comercio establecido en la calle de la Valenciana, de San Ildefonso, el 7 del actual entre ocho y nueve de la noche, se presentó en dicho establecimiento un sujeto que dijo llamarse Mariano Martín, de unos 30 años, regular estatura, camisa negra, traje de rayadillo y gorra de las llamadas automóvil, cuyo sujeto pedía le diesen 150 lámparas de luz eléctrica, manifestando eran para los cuarteles y dependencias militares de Segovia.

En vista de tal petición que no juzgaron sospechosa, le fueron entregadas 43 de dichas lámparas encerradas en una caja, sin que el sujeto nombrado abonase cantidad alguna por ellas ni dejase ningún recibo, saliendo inmediatamente del comercio y dirigiéndose á esta capital.

D. Tomás Llenderrozas, sobrino del dueño del establecimiento, al percatarse de que pudiera ser víctima de una estafa, vino también á Segovia el día 8 por la mañana y practicó averiguaciones las cuales convenciéronle de que, efectivamente, el tal sujeto era un estafador.

Este, pudo asimismo averiguarse que en la mañana de dicho día y cambiando de traje, había intentado dar otro timo en el comercio de esta ciudad, propio de los Sucesores de Redolat, llevando un vale con una firma falsificada de uno de los dueños de aquél, para que le entregaran varias bombillas eléctricas, pero el timo no se llevó á cabo por haber sido advertido á tiempo.

El sujeto referido créese se dedica á hacer instalaciones clandestinas de material eléctrico ó á vender éste á cualquier precio.

Habiéndose comunicado esos hechos esta mañana al primer Inspector de vigilancia Sr. Pérez Gayoso, éste con personal á sus órdenes, hizo activas pesquisas sobre el paradero de Mariano Martín (nombre supuesto seguramente) y sacó en limpio que el día 8 comió y durmió en la posada D. Juan Alvarez, situada en la calle de San Francisco, núm 3 y que al día siguiente y luego de comer también en este establecimiento, mandó le preparasen merienda para irse á la estación á tomar el tren, cogió aquella cuando se la entregaron y desapareció, resultando que vendió á dicho Sr. Alvarez dos bonbillas de las mencionadas, una de ellas fundida, por cierto.

Se supone que tal sujeto ha salido con dirección á Madrid continuando las pesquisas para descubrirle.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Octubre de 1902

PREMIOS MAYORES

9.356.—Con 240.000 pesetas.—Algeciras.

7.501.—Con 100.000 pesetas.—Valencia.

3.889.—Con 30.000 pesetas.—Tudela.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

3.173, Barcelona.—4.047, Valladolid.—6.150, Madrid.—6.713, Coruña.—7.369, Zaragoza. — 7.972, Vich, —11.061, Cádiz. — 11.399, Málaga.—11.844, Sevilla.—11.956, Málaga.—12.393, León.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

21 35

Centena

111	141	185	306	308	313	314
318	378	412	415	444	445	469
492	508	533	554	566	599	606
610	623	624	688	711	734	740
742	751	760	776	834	895	901
917	920	948	972	984		

Mil

093	111	163	164	173	184	186
206	214	242	266	310	328	359
380	444	459	483	495	506	512
525	562	573	602	604	647	656
659	678	683	692	716	720	728
738	752	762	776	787	815	832
839	872	883	898	912	931	941
961	993	994				

Dos mil

002	023	046	047	071	130	133
148	153	179	211	232	252	289
290	313	337	340	350	353	362
377	396	401	411	429	450	475
491	493	494	506	508	588	597
616	632	634	641	714	731	732
811	866	876	891	913	918	944
975	977	997				

Tres mil

018	066	068	073	082	117	126
209	221	249	295	296	308	318
326	363	377	405	423	501	507
529	596	604	626	641	662	702
707	716	723	784	788	790	792
798	802	812	836	843	905	920
925	932	934	937	976	987	

Cuatro mil

000	003	012	033	063	099	104
111	131	160	196	234	244	277
281	284	291	297	314	383	407
457	534	560	592	594	610	648
657	723	726	738	799	808	812
818	819	822	886	925	966	980
991	999					

Cinco mil

000	012	015	018	048	050	076
077	099	110	137	139	151	163
164	173	205	260	271	272	307
317	318	336	381	434	436	442
449	466	492	493	506	566	567
611	617	687	695	697	710	713
716	755	767	829	841	843	846
847	848	870	872	881	889	923
937	944					

Seis mil

003	020	029	053	066	072	080
094	116	137	141	187	202	208
249	282	307	308	313	329	333
352	364	365	441	461	479	494
496	555	560	573	589	597	675
701	724	747	782	817	826	838
884	885	893	942	958	982	983

Siete mil

001	009	015	056	091	101	139
148	171	176	185	200	204	206
211	227	255	298	304	307	308
322	333	335	359	396	397	425
433	446	457	504	534	541	547
657	718	728	729	742	760	816
827	870	879	955			

Ocho mil

038	072	073	102	110	123	128
138	167	206	252	270	280	302
304	315	347	348	370	387	401
409	414	496	517	549	551	585
608	611	620	659	690	707	710
734	736	741	796	797	803	808
844	856	888	895	903	906	908
952	977					

Nueve mil

029	036	039	052	084	092	097
118	131	171	173	207	266	270
287	292	310	313	326	340	356
362	369	420	427	431	437	439
465	468	476	482	490	492	530
533	546	589	613	642	643	689
693	704	716	763	820	825	855
876	882	905	906	907	823	925
928	942	970	974	985	986	

Diez mil

002	004	014	056	057	063	082
148	192	270	369	373	424	426
444	447	503	529	588	623	644
653	666	723	733	759	767	773
815	829	843	851	865	876	889
911	936	960	968	994		

Once mil

047	049	077	094	098	103	116
125	144	155	240	252	275	305
323	328	363	393	411	428	430
464	470	480	564	581	588	622
664	672	678	683	805	815	855
892	928	930	946	953	973	989

Doce mil

009	010	020	031	078	095	096
100	115	125	126	145	157	173
187	194	262	264	272	293	303
307	321	324	421	433	436	440
453	459	525	569	621	624	629
638	687	688	764	815	836	837
842	875	917	921	923	932	936
951	975	987				

Trece mil

008	014	035	071	125	133	134
196	201	215	231	259	261	342
387	408	413	469	502	515	521
531	547	589	594	595	645	652
699	737	775	787	828	835	837
847	857	916	964	981	986	990
992						

OBSERVACIONES

El siguiente sorteo se verificará el 20 de Octubre de 1902.

NOTICIAS

Ha sido ascendido á Comisario de guerra de primera clase, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Bayo á quien felicitamos por el ascenso, siquiera lamentemos que esta circunstancia le obligue á ausentarse de Segovia donde cuenta con tantas y tan merecidas simpatías.

Ordenación de montes

Muy en breve se anunciará la subasta de los productos por veinte años del séptimo grupo de ordenación de montes públicos de esta provincia.

Dicho grupo comprende los montes de propios pertenecientes á los pueblos de Adrados, Hontalbilla, Torrecilla del Pinar, Lastras de Cuéllar, Navalilla, Fuenterrebollo, Cantalejo, Sebúlcor, Cabezuela y los titulados El Rebollo, de la Comunidad de Fuentidueña, y las Ensanchas de Navacedón, de la comunidad de Sepúlveda y Cuéllar.

La citada subasta se celebrará en el mes de noviembre próximo.

—

El Sr. Gobernador ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Ramírez, la presidencia de la subasta de bagajes de la provincia, que ha de verificarse en la Diputación el 15 del actual.

—

Ha sido denunciada ante la autoridad del Sr. Alcalde una mujer á quien la policía municipal sorprendió lavando ropas en el pilón de la calle del Romero.

—

No resulta cierto se haya establecido una guardia permanente en el Gobierno civil por los oficiales del mismo.

Lo exacto es que la sección de Cuentas por el mucho trabajo que sobre ella pesa en esta época, se ve en la necesidad de despachar por mañana y tarde, acudiendo también algunas tardes al Gobierno el personal de Secretaría por tener bastantes asuntos en tramitación.

Por no cerrar las palomas

La guardia civil de Cuéllar, cumpliendo el artículo 33 de la vigente ley de Caza, ha denunciado á los vecinos de dicha villa D. Silvestre Marcos, D. Mariano Torres, D. Mariano Alvarez, D. Feliciano Quemada, D. Olallo Velasco, á los de Sanchonuño, D. Aquilino Sanz, D. Máximo Madroño y D. Plácido Sancho, y el de Dehesa Mayor, D. Carlos Herranz, por hallar abiertos los palomares que los mismos poseen en dichos pueblos.

Instrucción pública

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia al maestro de la escuela de Zarzuela del Monte, D. Escolástico Encobet para que pueda completar en las Normales de Madrid, sus estudios profesionales.

Durante la ausencia del Sr. Encobet, quedará al frente de dicha escuela el maestro superior, D. Saturnino Pérez Esteban.

—Se recibieron solicitudes con destino al concurso único de Septiembre último, firmadas por doña Angela García Vicente y doña Manuela Fernández del Firme.

—Por causa de tener que reunirse con su esposo, practicante en Navalilla, ha renunciado el cargo de maestra en propiedad de la escuela mixta de Arevalillo, doña Clementina Flores Berzal.

Se han recibido propuestas para reorganización de las juntas locales de Sequera de Fresno, Carrascal del Río, Sigueruelo, Cobos de Segovia y Villeguillo.

Comunidad de Segovia

La junta de ayer

Se reunió ayer mañana en sesión reglamentaria y bajo la presidencia del alcalde Sr. Martín Higuera, la junta de la Comunidad, y entre otros acuerdos de poco interés, adoptaron el siguiente que conviene conocer á los pueblos comuneros:

Proceder al reparto de 23.808 pesetas entre los vecinos de dichos pueblos en esta forma:

Sesmo del Espinar, 969 pesetas.
Idem de San Martín, 3.411.
Idem de la Trinidad, 1.934'50.
Idem de Santa Eulalia, 2.775.
Idem de San Millán, 1.993'50
Idem de Cabezas, 3.508'50
Idem de Lozoya, 1.582'50
Idem de Casarrubios, 4.236
Idem de Posaderas, 2.185'50

Corresponde pagar á cada vecino de los citados pueblos en virtud de ese reparto, una peseta y cincuenta céntimos.

También acordó dicha junta enviar expresivo pésame á la familia del difunto Senador, Sr. Oñate, por la desgracia que llora.

Asistieron á la reunión los sesmeros, Sres. Ramírez, Huertas, García Gordo, Llovet, Virseda, Escorial y Martín.

Una boda

Esta mañana á las nueve y media, se ha efectuado en Santa Eulalia, el enlace de nuestro amigo, D. Emilio Serrano Nieto, hijo del conocido industrial D. José Serrano, con la bella y simpática señorita Pilar Gutiérrez Rosendo.

Vestía la novia un precioso traje de seda obstentando en pecho y cabeza la simbólica flor de azahar.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y nuestro buen amigo D. Leonardo García y Gutiérrez, y en representación del Juzgado municipal, asistió el escribiente del mismo, D. Mariano Cruz de Diego.

Fueron padrinos de dicho acto, el conocido banquero de esta Capital, Don Emiliano Bravo, y la Srta. doña Valentina Pérez y Gutierrez, hermana de nuestros amigos D. Pedro y D. Gabriel, Canónigos de esta S. I. C.

Firmaron el acta como testigos, don Hilario Martín D. Guillermo del Castillo y don Miguel Pérez.

Después de tan solemne acto, pasaron los invitados á la planta baja del Café de la Unión donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Entre las muchas personas que asistieron á la ceremonia, se encontraba el joven colaborador del periódico ilustrado «La Avispa», don Julián Gordo.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena.

—

Hoy han cobrado sus haberes en esta capital, los oficiales de la Guardia civil destinados en las compañías distribuidas en la provincia.

—

Se ha aplazado el enlace, anunciado para hoy, de nuestro amigo D. Martín Entero con la bella señorita Pilar Peinador, á causa de hallarse enfermo desde ayer aquel amigo nuestro, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En la Audiencia

Se instruyen los siguientes sumarios:

Por heridas de pronóstico reservado causadas el 5 del actual en Labajos, al vecino de este pueblo Mariano Martín Giménez, resultando ser el autor de la agresión, Gerónimo García Maroto, también vecino de Labajos.

—Por haber sustraído el primero del actual la vecina de Honrubia, Eusebia del Cura Villalbilla, una banasta de uvas, de las viñas de sus convecinos Antonio Guijarro y José Fuentenebro.

—Por una lesión que sufrió el 23 del pasado Narciso Fernández, vecino de Castiltierra.

Este, en dicho día, se hallaba jugando al tute con su convecino Germán Gu-

tiérrez y por si una jugada estaba bien ó mal hecha, disputaron y vinieron á las manos, resultando el Narciso con una tumefacción en el tercio superior de la pierna derecha y en la articulación tibio tarsiana, cuya lesión, según dictamen facultativo, debió producírsela el lesionado al hacer un movimiento brusco durante la contienda.

.·.

Esta mañana se firmó la sentencia recaída en la causa vista anteayer en juicio oral contra el vecino de Aldea del Rey, Luis Rosa Herrero.

Dicha sentencia es absolutoria.

Nuestro estimado amigo, D. Antonio Pérez, jefe que ha sido de la Estación del ferrocarril de esta capital, hoy nombrado para igual cargo en Reu, ha marchado á tomar posesión de su nuevo destino, despidiéndose por nuestro conducto de sus muchos amigos, ya que le ha sido imposible hacerlo personalmente.

Al cumplir gustosos este encargo que el Sr. Pérez nos hace, le enviamos el más afectuoso saludo de despedida, sintiendo muy de veras la marcha de tan celoso funcionario, quien seguramente, en su nuevo destino, sabrá conquistarse tantas simpatías como se conquistó durante su permanencia entre nosotros.

El próximo lunes se procederá á esterar los locales de la Diputación, por cuya causa en ese día no se despachará en dicho centro.

En el Ayuntamiento se ha recibido una invitación del presidente del Colegio de Médicos de Madrid, para que la Corporación nombre un representante que asista al XIV congreso que ha de celebrarse en aquella capital y en la última decena del próximo mes de Abril.

Comisión

De Real orden se ha dispuesto marche á Bilbao en comisión del servicio, y por término de 15 días, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Esteban Rovira y Pita, con objeto de estudiar en la escuela de ingenieros industriales, los adelantos introducidos en la enseñanza de la asignatura de Química, y visitar los establecimientos de metalurgia y explosivos existentes en dicha villa.

Nuestro querido amigo y distinguido paisano, el conocido escritor y redactor jefe de «La Correspondencia de España», D. Marín Lorenzo Coria, ha dirigido al alcalde de esta capital una expresiva carta rogándole se una su homenaje entusiasta y muy sincero al que todos debemos de tributar al esclarecido patricio D. Ezequiel González, por su rasgo de desprendimiento al crear un centro de cultura popular para los niños pobres.

Tan ilustre periodista, siempre enamorado de Segovia y dispuesto á poner de relieve los merecimientos de sus paisanos, revela en su carta el entusiasmo que siente por esta tierra y los fervientes deseos que le animan en pro de la patria chica.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito nacimiento ni defunción alguna.

Esta mañana á las ocho, se ha celebrado en la Iglesia de la Santísima Trinidad, el matrimonio de Tomás González Lechuga, de 24 años, con María Pe tra Martín, de 20, ambos solteros.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Parque de Segovia

De R. O. se ha dispuesto que sea transportado á este Parque Central de Artillería, además del material hasta ahora depositado, todo el que se halla á cargo del Parque de Artillería de Madrid y de que convenga deshogar sus almacenes.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino á don Erasmo Rodríguez Colombres, Tesorero electo de esta provincia.

Ayer regresaron de Sepúlveda, donde fueron con motivo de la misa nueva del presbítero don Blas Guadilla, nuestros buenos amigos don Salvador Guadilla, don Rufino Arango, don Luis Gozalo, don Ricardo Torres y don Francisco Cáceres.

Para ocuparse en sus asuntos particulares ha dejado por un mes la presidencia del Casino de la Unión el señor don Julio Páramo.

Le sustituye el Vicepresidente de aquella distinguida sociedad, don Eulogio Martín Higuera.

De La Granja

A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido en La Granja, el acaudalado propietario y senador del reino, don José Mac-pherson.

Mañana se procederá al embalsamamiento del cadáver y el lunes será conducido á Madrid

.·.

Se encuentra gravemente enfermo en La Granja el inspector general de ingenieros de caminos don Inocencio Gómez Roldán.

Le deseamos el más pronto y completo alivio.

Subasta

El lunes próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial la subasta para el suministro de garbanzos á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Han salido para Madrid los Sres. don Salvador Guadilla, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y D. Ricardo Torres.

El Sr. Guadilla se dirigirá desde Madrid á tomar los baños de Villaharta y desde allí marchará á Antequera, en cuya parroquia prestó los servicios de su elevado sacerdocio.

DE CAZA

Interesante para los Ayuntamientos

En el «Boletín oficial» de ayer, reclámase por las Delegaciones de Hacienda á los Alcaldes, remitan relación de las fincas enclavadas en los términos municipales dedicadas á vedados de caza.

Para cumplimentar esa disposición y evitar inclusiones indebidas, deben tenerse á la vista las circulares publicadas por el Gobierno civil fechas 22 y 31 de Agosto último, insertas en los números 104 y 105 del «Boletín oficial».

Por ellas verán que *no todos los vedados* deben incluirse en las relaciones que ahora se reclaman.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

El tiempo

Observación hecha á las tres de esta tarde en el Instituto:

Termómetro seco, 13,0.
Húmedo, 11,2.
Barómetro, 674,68.
Temperatura, 14 grados.
Dirección del viento, S. O.
Velocidad, calma
Aspecto del cielo, nuboso.

CHARADA

En una «segunda prima»
echo la ropa de casa
cuando la lleno es la tasa
de la limpieza del día.
La vendo y con su producto
á «dos cuarta» me voy luego,
por afición que le tengo
y por encontrarme á gusto.
Para acostarme, á la vuelta
compro una «tercia segunda»,
que dejo junto á la puerta,
por lo que poco me alumbra.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

SOTOMAYOR

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana

Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio y San Serafín.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Religiosas Carmelitas Descalzas continúa la novena á la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

A las cinco de la tarde, empezarán estos cultos, que consisten en rosario, novena, sermón á cargo del M. I. señor D. Epifanio Marinas, Canónigo de esta Catedral, gozos, reserva y adoración de la Reliquia.

—En las religiosas de Santo Domingo á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 11

Las huelgas

Sagasta ha conferenciado con el Rey, dándole cuenta de los telegramas que se han recibido de La Línea.

Dicen estos telegramas que no ha habido tumultos, pero que la situación es alarmante, notándose gran agitación en la masa obrera.

Hay efectuadas varias detenciones y los obreros que han tomado parte en los trabajos lo han hecho custodiados por fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

Estado de guerra

Preguntado al Gobierno qué había en lo referente al estado de guerra de Barcelona, contestó que ya se habían dado las órdenes para suprimirle.

Romero Robledo

Ha llegado procedente de Andalucía el Sr. Romero Robledo.

En la estación esperaban al batallador exministro muchos amigos.

Viene muy animado, y aunque mostró gran reserva ha dicho que pronto se sabría su plan político.

Tiene preparada una gran campaña parlamentaria.

Suárez Inclán

Ha llegado á Zaragoza el ministro señor Suárez Inclán.

En Guadalajara se le unió una comisión de Calatayud.

Visitará inmediatamente la Granja modelo.

Lo de los cambios

El Sr. Rodrigáñez, casi restablecido, ha asistido á su despacho.

Allí ha celebrado una conferencia con algunas personalidades bancarias á fin de restablecer la normalidad de los cambios.

A esta conferencia han asistido los Sres Mellado, Bañer, Aldama y Rodríguez Sampedro.

Sin novedad

Un telegrama del Comandante general de La Línea acusa tranquilidad y confirma las precauciones de que ya hablo con referencia á noticias anteriores.

En Medina Sidonia

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, procedentes de las autoridades de Cádiz, quitan importancia á las huelgas de los obreros de Medina Sidonia.

París

Noticias de París, dicen que es muy grave la situacón con motivo de las huelgas.

En Donain y Saint Etienne hubo graves colisiones entre las tropas y los huelguistas.

Hay 12 paisanos muertos y 3 soldados heridos. El número de paisanos heridos es considerable.

En Saint Etienne y en la ventana de la casa de un obrero que asistió al trabajo apareció un cartucho de dinamita.

En Zaragoza

Es mucha la afluencia de forasteros que hay en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Los festejos empezaron hoy con animación y lujo extraordinario.

En Inglaterra

Los sindicatos de obreros ingleses darán una prueba de simpatía á sus hermanos de Francia y han acordado la huelga general.

Se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos después de cinco meses de subsistencia.

Combate

De Belgrado (Servia) telegrafían dando cuenta de un reñido combate entre servios y arnautas, del que resultaron algunos muertos y heridos.

Marina francesa

El ministro de Marina de la vecina república ha negado que haya mandado construir más torpederos submarinos.

Lo que hay, es que ha dado ordenes para que á la mayor brevedad se terminen los 13 sumergibles que están en construcción.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA PUERTA DEL SOL

Gran establecimiento de barbería

DE

Pedro León Plaza

PLAZA DEL AZOGUEJO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de la población, deseoso de agradar dentro de lo posible á sus numerosos parroquianos que le honran con sus servicios, ha establecido desde hoy, tanto en obsequio á éstos como al público en general, una serie de premios que variarán según la asistencia al mismo y con relación á los servicios que hayan de hacerse en el referido establecimiento, esto es, contra mayor sea la concurrencia á «La Puerta del Sol», mayores ventajas obtendrán y más pronto se efectuarán los sorteos.

Estos consistirán en la distribución de quinientos números á la suerte, con obción cada parroquiano á un número por cada servicio hasta la completa distribución de todos, verificándose el sorteo dentro del establecimiento á presencia del maestro y sus parroquianos; al número premiado se le regalarán diez pesetas y una participación en otro de la Lotería Nacional y así sucesivamente se irán distribuyendo otros quinientos números, con iguales beneficios.

Para mayor satisfacción del público, los números premiados se anunciarán por medio de los periódicos locales el DIARIO DE AVISOS y *El Adelantado*, á fin de que el agraciado, previa presentación del número, recoja del dueño del referido establecimiento, sus diez pesetas y su participación en la Lotería Nacional.

No obstante los beneficios que concedo á cuantos me favorezcan, el esmerado servicio de esta barbería y la exactitud en todos ellos, en nada alteran los precios establecidos, tanto para los parroquianos como para el público en general.

Mi tarifa de precios está al alcance de todas las fortunas; el personal del establecimiento dispuesto siempre á servir al público, por lo tanto aprovechar la ocasión y afeitarse tocan en la acreditada Barbería titulada «La Puerta del Sol», seguros de que saldreis complacidos, perfumados, rejuvenecidos y el premio grande con probabilidades de que caiga en vuestros bolsillos.

HE DICHO.

Pedro León Plaza, os aguarda en «La Puerta del Sol», Plaza del Azoguejo, número 10, Segovia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865........	762.524	33	*Suma anterior...*	20.939.665	61
1866............	1.112.651	45	1883............	2.724.242	94
1867............	1.357.785	95	1884............	3.640.866	27
1868............	1.442.858	90	1885............	2.740.061	19
1869............	858.466	75	1886............	3.746.797	74
1870............	359.695	75	1887............	3.592.859	96
1871............	352.914	96	1888............	3.604.206	63
1872............	484.267	04	1889............	3.629.720	59
1873............	403.699	55	1890............	3.683.357	90
1874............	379.962	07	1891............	3.941.436	30
1875............	657.197	46	1892............	3.983.092	56
1876............	1.036.620	54	1893............	4.396.529	08
1877............	1.193.846	51	1894............	4.027.250	57
1878............	1.291.728	41	1895............	3.359.363	63
1879............	1.360.049	23	1896............	4.433.060	24
1880............	2.917.048	57	1897............	4.120.299	73
1881............	1.949.403	38	1898............	4.183.238	10
1882............	3.018.944	76	1899............	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.039	87

Anuncio

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, número 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

Saca de conejos

Se venden los del término de Redonda el Nuevo (Marazoleja.)

En el mismo informarán

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Anuncio

Se necesita una criada de 29 á 30 años que sepa las obligaciones de la casa.

En la Administracion de este periódico darán razón.

Se venden

Ventanas y puertas de todas clases procedentes de una obra.

Casa de Baños, darán razón.

Pérdida

de un pollino negro, edad cerrada, alzada regular y el ojo derecho cubierto y desherrado de las cuatro extremidades, desapareció el día 6 del actual, propiedad de Juan Rincón Llorente, vecino de Abades.

Pastos

Se subarriendan los de Peñaloso, en jurisdicción de la Losa para ganado vacuno, lanar y cabrío, con magnífico encerradero; dirigirse á Regino Marcos ó Gumersindo Gallego, en Escobar de Polendos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.--Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

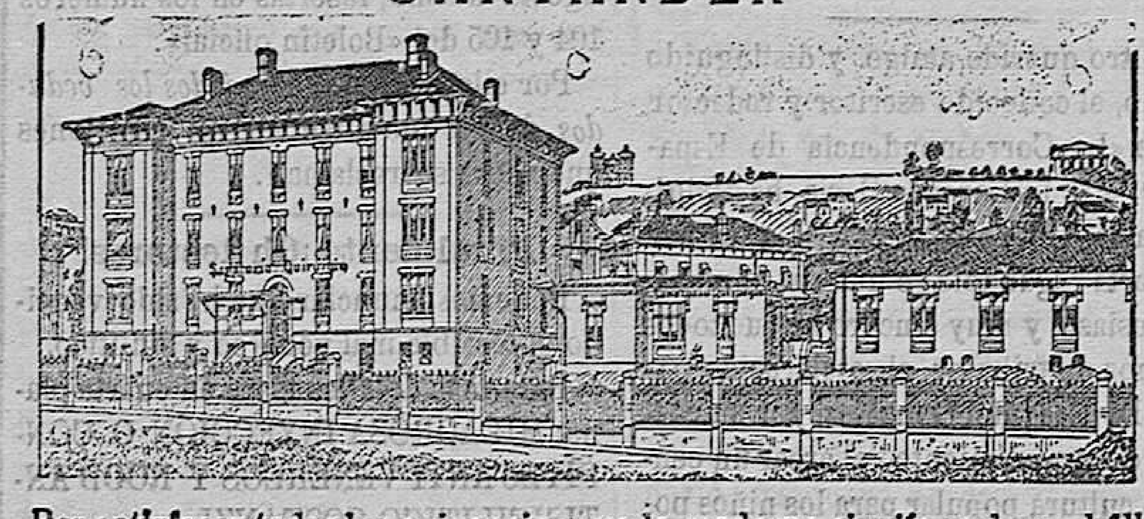
Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.